



Ministerio de Educación (MINED)

Dirección de Auditoría Interna (DAI)

Gerencia de Auditoría Financiera (GAF)

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Centro Educativo Auditado:

Instituto Nacional San Luis, administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE), C.I. # 11708.

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. MINED/DAI/GAF/IA/NA-224/2011

Auditoría de Examen Especial De Tipo Financiero

AL USO DE FONDOS TRANSFERIDOS POR EL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN E INGRESOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA AL
INSTITUTO NACIONAL SAN LUIS,
MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DPTO. DE SAN SALVADOR.

C.I. # 11708.

Período Auditado:

De enero 2010 a febrero 2011

San Salvador, Octubre de 2015

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."...

Versión Pública



DESTINATARIOS:

Dirigido a Titulares:

- Carlos Mauricio Canjura Linares/ Ministro de Educación ^(1/) ^(2/)
- Consejo Directivo Escolar (CDE) ^(1/)

CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR PERIODO: ENERO 2010 – FEBRERO 2011 RESOLUCIÓN 06-593-10	
Presidente	
Tesorero	
Secretario	
Consejal Docente	
Consejal Madre de Familia	
Consejal Madre de Familia	
Consejal Alumna	
Consejal Alumna	

Con copia a:

Unidades Organizativas Responsables del Sistema de Control Interno:

- Sandra Elizabeth Alas Guidos/Directora Nacional de Gestión Departamental, hasta el 31/08/2015 ^(2/)
- Vilma Liliam Sorto de Benavides/Directora Departamental de Educación de San Salvador, hasta el 31/08/2015 ^(2/)

Funcionarios, empleados y/o terceros relacionados:

- Renzo Uriel Valencia Arana /Director Nacional de Gestión Educativa, a partir del 01/09/2015 ^(2/)
- José Augusto Hernández/ Director Departamental de Educación de San Salvador, a partir del 01/09/2015 ^(2/)
- Corte de Cuentas de la República, Dirección de Auditoría Cuatro ^(1/)

Equipo de Auditoría:

- Primo Nestor Morán Ruiz/ Auditor
- José Luis Torres Martínez/ Auditor
- Mario Ernesto Cañas Rodas/ Jefe de Auditoría
- Edwin Ovidio López Laínez/ Asistente Técnico

(1/) Informe de Auditoría comunicado (Art. 37 LCCR) y (Art. 156 NAIG).

(2/) Informe de Auditoría comunicado (Art. 5 NTCIE-MINED).



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	3
III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	4
V. RESULTADO DE LA AUDITORÍA	4
VI. OBSERVACIONES SUPERADAS.....	5
VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	5
VIII. CONCLUSIÓN.....	5
IX. PÁRRAFO ACLARATORIO.....	5
X. AGRADECIMIENTOS.....	6
XI. LUGAR Y FECHA.....	6
XII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	6

Versión Pública



I. INTRODUCCIÓN

La presente auditoría a los fondos transferidos por el MINED, e ingresos de la comunidad educativa en el Instituto Nacional San Luis, código de infraestructura, Cl. # 11708, correspondiente al período de enero 2010 a febrero 2011, fue realizada conforme al Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación.

El Instituto Nacional San Luis, se encuentra ubicado en Final Calle La Fuente, Colonia el Pepeto, Municipio de Soyapango, Departamento de San salvador.

Los fondos transferidos por el MINED en el año 2010 ^(a/) son:

CONCEPTO DE LOS FONDOS	VALOR EN US\$
Presupuesto Escolar, Gratuidad, 10 Mensualidades y Gastos de Graduación del Bachillerato Público	256,195.00
Comunidad Educativa, cuotas de cafetín, kiosco y otros	3,828.30
TOTAL	260,023.30

(a/) Únicamente se evaluó las transferencias MINED del año 2010, debido a que al momento de nuestra visita no existían fondos transferidos al mes de febrero/2011

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General:

Verificar la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINED, asimismo evaluar el correcto uso de los fondos propios generados internamente.

Específicos:

- Evaluar si el organismo escolar, ha invertido los fondos conforme a la normativa.
- Asegurar que los fondos transferidos fueron utilizados en beneficio de la comunidad educativa.

III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

De enero 2010 a febrero 2011.

Realizamos la presente Auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) (Fase de Planeación y Ejecución); y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), ambas emitidas por la Corte de Cuentas de La República (CCR). Dichas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.



Para la evaluación del control interno del Instituto, se utilizó la normativa emitida por el MINED referente a: Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NITCIE-MINED) y Lineamientos para Centros Educativos aplicables.

Aspectos evaluados:

1. Revisión de las conciliaciones bancarias y los libros de ingresos y egresos
2. Evaluación de las liquidaciones presentadas a la Dirección Departamental de Educación de San salvador (DDESS)
3. Verificación de la utilización de los otros ingresos y elegibilidad de los gastos

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

La auditoría incluyó entre otros aspectos, los siguientes:

- a) Revisamos el 25% de los fondos transferidos por el MINED al Instituto Nacional San Luis, en concepto de Gratuidad, que incluye matrícula, 10 mensualidades y gastos de graduación por US\$64,058.11 de un monto total de US\$256,195.00
- b) Evaluamos el 29% los fondos de otros ingresos (fondos propios) por un valor de US\$1,092.15 de un total de US\$3,828.30
- c) Verificamos la utilización de los fondos transferidos, de los otros ingresos, y nos aseguramos de la elegibilidad de los gastos

V. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

Nuestra revisión determinó, que durante el período auditado, la Institución utilizó adecuadamente los recursos financieros, referente a las transferencias realizadas por el MINED y los ingresos de la comunidad educativa (otros ingresos), según se detalla:

1. Inversión de fondos transferidos en concepto de “Gratuidad, Matrícula, 10 mensualidades, gastos de graduación de media”.

Determinamos que dichos gastos son elegibles, debido a que fueron utilizados para la compra de materiales didácticos, pago de servicios básicos y gastos de operación.

2. Inversión de los gastos provenientes de fondos propios:

Determinamos que dichas erogaciones fueron realizadas para salario de ordenanzas, gastos de transporte y gastos controlados desde la caja chica del Instituto.

Al momento de nuestra revisión las liquidaciones, tanto para los fondos transferidos para gratuidad y fondos propios para el año de 2010, habían sido elaboradas y presentadas a la DDESS.



VI. OBSERVACIONES SUPERADAS

Observación establecida	Acción realizada
En la revisión de los contratos, observamos uno por servicios profesionales a nombre de [REDACTED], bajo la figura de Asistente Administrativo Financiero, y que de acuerdo a la cláusula segunda, obligaciones del empleado establece funciones que no coadyuvan a la mejora educativa.	El CDE mediante nota fechada 18 de noviembre 2011, define 19 funciones específicas que le han asignado a la Asistente Administrativo Financiero, con lo que se busca: 1. La mejora educativa y, 2. Fortalecimiento de su trabajo
Realizan cobros a los ex alumnos en concepto de "pagos de cuotas pendientes de años anteriores". Además el cobro no fue acordado con los padres de familia y no existen deudas o compromisos adquiridos por el Instituto que justifique el cobro de las cuotas pendientes.	El CDE, mediante nota fechada 18 de noviembre 2011, expone que han girado instrucciones al personal que atiende esos casos, para entregar sin ninguna condición los documentos cuando el interesado se presente a solicitarlos.

VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

No existen informes para seguimiento.

VIII. CONCLUSIÓN

Basados en los resultados del trabajo realizado, concluimos que el Instituto Nacional San Luis, del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, ha utilizado razonablemente los fondos transferidos por el MINED, en concepto de Presupuesto Escolar, Gratuidad, 10 Mensualidades y Gastos de Graduación del Bachillerato Público, superando las observaciones realizadas en el transcurso de la auditoría, en cuanto a los fondos generados por la comunidad educativa, los controles evaluados para su administración, fueron aceptables.

IX. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere únicamente a la Auditoría al uso de fondos transferidos por el MINED e Ingresos de la comunidad educativa al Instituto Nacional San Luis, Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, código de infraestructura Cl. # 11708, correspondiente al período de enero 2010 a febrero 2011".



X. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al personal administrativo y a la Dirección del Instituto Nacional San Luis y a los miembros del CDE, por el apoyo brindado.

XI. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 9 de octubre de 2015.

XII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Morena Areli Salinas de Mena
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv



Versión Pública